

PROGRAMA DE GOBIERNO PROPUESTO POR EL CANDIDATO A LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA OSWALDO RAFAEL PEREZ MOLINA POR LA ALIANZA DEMOCRATICA M-19 PARA EL PERIODO DE GOBIERNO 1991 - 1994.

RENOVACION POLITICA

AD-19 como corriente política nueva, alejada de los vicios politiqueros tradicionales y como sector político salido de las entrañas del pueblo colombiano, proponemos y nos comprometemos a un cambio total de la práctica clientelista, corrupta, burocrática vulgar del bipartidismo tradicional, que la han consolidado a través del poder que el ejecutivo nacional perpetúa a partir del manejo hegemónico de las gobernaciones.

Lo hacemos sobre la base de la DEMOCRACIA PARTICIPATIVA y el enriquecimiento de la DEMOCRACIA REPRESENTATIVA, luchando porque el proyecto político nacional que es más grande que AD-M19 se consolide, que los movimientos populares y la población en su conjunto participen y determinen con su práctica el futuro político y social del departamento. Que las necesidades y reivindicaciones de barrios, pueblos y veredas se concreten con base en la fuerza movilizadora de estos y nuestro total empeño en su realización, con la responsabilidad política que como luchadores populares hemos comportado.

La renovación de ideas la propongo igualmente sobre la MORALIZACION POLITICA, me comprometo a luchar por erradicar la enfermedad más grande y grave que ha tenido que soportar el departamento, la cual ha sido origen de la violencia, la impunidad y los desajustes sociales, me refiero a la inmoralidad. Ha eso me comprometo.

POLITICA DE PAZ

Somos producto, como proyecto político legal, de un arduo proceso de reinserción política, económica y social, con un alto costo de vida de nuestro más queridos dirigentes, y estamos a la vez, convencidos de la validez de este proyecto, situación por la cual valoramos más que nada la necesidad de ampliar el proceso de la civilidad política y de ganar más espacio para la PAZ, de procurar la reinserción política de la actual insurgencia armada. A eso me comprometo en particular en Departamento de Magdalena,

en su Zona Bananera, caldo de cultivo de posibles confrontaciones similares a la del Urabá Antioqueño, en su Sierra Nevada y en la amplia región agrícola y ganadera de Pivijay, Chivole y el Ariguní.

La búsqueda de la PAZ se nos convierte en objetivo básico y aportaré todo mi esfuerzo para una solución política entre el gobierno y la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar. Con los propósitos que nacionalmente han guiado a la AD-M19: La favorabilidad, el indulto, la dejación de armas previa territorialización de la guerrilla, la reinserción económica y social y la reincorporación concertada a la PAZ en zona de conflicto.

#### PRESENCIA Y DEFENSA EN LOS INTERESES REGIONALES

Al Departamento del Magdalena hay que integrarlo al desarrollo nacional para que sus recursos naturales: Agricultura, Ganadería, Hídricos, Madereros, Mineros, Caza y Pesca cumplan con su verdadera función social. En la ordenación de sub-regiones tenemos que defender y poner de presente nuestro interés, como los nuevos responsables de la PAZ, la convivencia y el mejor estar de nuestros conciudadanos.

En el actual reparto político-administrativo que responde a intereses mézquinos de la tradicional clase política, radica nuestro atraso por esto, "El aprovechamiento" de los recursos antes mencionados favorecen más a las economías vecinas ( Dptos. de Atlántico y Bolívar ) que a nuestro propio desarrollo. La movilidad económica gira en torno a los Dptos. fronterizos más no hacia nuestro propio departamento; de ahí el débil progreso de la sociedad magdalenense al nivel de vida.

La reubicación económica del Departamento del Magdalena en el nuevo orden territorial es la estrategia política a utilizar; este debe ser nuestro accionar en lo sucesivo.

## Programa de Salud para un Nuevo Gobierno.

En los últimos años, en el país y en el Dpto. del Magdalena, se ha venido tomando conciencia de que, pese a los medios disponibles científicos y tecnológicamente para mejorar, radicalmente, la salud de las gentes, miles de personas y diferentes municipios del dpto. aún carecen de los servicios más elementales de salud.

La meta social más importante de la Organización Mundial de la Salud ( O.M.S. ) en el sector, es conseguir que en el año 2.000 todos los ciudadanos del mundo hallan alcanzado el nivel de salud que les permita llevar una vida social económicamente productiva.

En Colombia se desarrollan actualmente programas de atención primaria dirigidos a zonas marginadas urbanas y a la población rural, con proyectos dirigidos a poblaciones vulnerables. En el Dpto. hemos visto cómo estos programas no se han potencializado por la falta del compromiso político.

Nuestro compromiso político esencial es el logro de la meta de la O.M.S.. Alcanzar la salud para todos en el año 2.000. Esta meta la lograremos a través de la operacionalidad de las siguientes acciones:

- Fortalecimiento y Creación de los Sistemas Locales de Salud; que representan el medio viable de transformar y fortalecer los sistemas sanitarios a nivel municipal, logrando que la intervención local en la definición y operación de los servicios sean más eficientes y eficaces en respuesta a las necesidades reales del Dpto.

- Asignación y equidad en la distribución de los recursos financieros para el sector salud. Existen grandes diferencias en este sentido para lograr la mejor prestación del servicio en los municipios, por las grandes diferencias sociales de los mismos.

- Participación ciudadana en la gestión de la salud.

Me comprometo a colocar el poder de decisión cerca de las bases de la sociedad y facilitar a su vez la práctica cotidiana de la democracia, e iniciar así el desarrollo de la nueva constitución y la reafirmación de la ley 10 del 10 de enero de 1990 y el decreto 1416.

Seré vigilante para evitar que bajos los conceptos de

democratización y descentralización, vaya a promoverse que cada individuo sea responsable de su propia salud, renunciando a mi deber de garantizar la salud para todos.

- Fortalecer y potencializar el primer nivel de atención atendiendo que existe un programa mundial y nacional " Familia Sana en Ambiente Sano ", encaminado a dar respuesta en el sector salud a los problemas más graves de los municipios partiendo del mejoramiento, eficiente de los servicios de salud.

Salud Preventiva a Partir de Agua Potable.

Uno de los recursos que mayor importancia revisten para el desarrollo de los pueblos es su potencial hídrico; el Dpto. del Magdalena es abundante en ríos y quebradas portadoras de aguas puras, es decir, descontaminadas y libres de impurezas por lo tanto es desde todo punto de vista injustificable, que de los 21 municipios que conforman el Dpto. tan sólo posean medianamente, agua potable tres cabeceras municipales: Santa Marta, Ciénaga y Fundación. El resto, el 85.75% no posee agua potable.

El recurso AGUA es importantísimo en la población para lograr el objetivo de la salud.

Se dice " Mente Sana en Cuerpo Sano "; la salud preventiva es otra estrategia de mi interés; desarrollar esta prioridad significa acabar con epidemias tales como la gastroenteritis, la poliomielitís, la enteritis, y diarreas, que años tras años cobran vidas inocentes sobre todo en la población infantil. El número total de suscriptores para el servicio de acueducto en el Dpto. ( Según URPAMAG. ), es de 20.271 para el periodo 1988-1990, y sirve sólo a una población de 132.138 habitantes, es decir, su nivel de cobertura promedio es del 30%

Hacer salud preventiva nos permite, además de evitar que la población sea diezmada, 16.000 casos anuales de diarreas y enteritis, recuperar gran parte del presupuesto que sería utilizado en los programas prioritarios de desarrollo integral en el Dpto.

VIAS DE COMUNICACION

Mi programa de gobierno no podrá estar de espaldas a las vías de comunicación; su estado actual y el nivel de deficiencia con que este servicio se presta es motivo de interés para mi gobierno.

La importancia tan significativa que representa la comunicación para el desarrollo del Dpto y la región, obligan a que esta sea otro componente de prioridad para trabajar en forma celosa desde la gobernación. Las estadísticas señaladas por URPAMAG., muestran a el Dpto. con 2.565 Kms. en vías de comunicación de los cuales el 31% son de carácter nacional, el 37% de orden departamental y 32% restante son caminos vecinales. Esta cifras y las características intrínsecas del Dpto. de Magdalena centrada en la actividades del sector agropecuario, conjuntamente con el transporte son los elementos de mayor importancia para el desarrollo socio-económico del mismo. Se trata de buscar con mi gestión eliminar al máximo la ineficiente e inadecuada infraestructura vial, predominante en el Dpto.

AD-M19, conjuntamente con el pueblo, rescatará del estado de abandono en que se encuentran las vías de comunicación y más concretamente las ubicadas en los municipios, corregimientos y veredas que no han representado, por razones de conveniencia interés para los partidos tradicionales.

#### ELECTRIFICACION

Constituye otro aspecto de suma preocupación y por ende compromiso de mi gobierno mejorar la calidad con que se ofrece el servicio de energía eléctrica asimismo, ampliar la cobertura de éste al grueso de la población para convertirla en una expectativa de crecimiento y desarrollo que permitan el alivio económico portador de la PAZ social en el Dpto.,